Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/a9f0008f55d7977f400ff30649ae5985

## CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	2017-224 N° P	LAZAS CONVOCADAS	1	
CATEGORÍA	N2-Doctor Colaborador Junior		F. CONVOCATORIA	27/11/2017
DEPARTAMENTO	Química Analítica			
CENTRO	Facultad de Ciencias			

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>						
N°	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación			
1	Elisa Gracia Moreno	29119620X				

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª Elisa Gracia Moreno	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 12 de diciembre de 2017

El Presidente:

Fdo.: Ricardo López Gómez

El Secretario:

Fdo.: Ana María Escudero Carra

1 de 1

CSV: a9f0008f55d7977f400ff30649ae5985	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	33.00
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/12/12/2017 12:53	

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.